



Quarenta maravedis

SELOO VARTO, VARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

niendo que a los Medicos y Cirujanos se les exonerare de la contribucion de sus servicios por lo respectivo a su personal trabajo: y enterada la Ciudad de lo contenido Acordó: se acuse el recibo de dha. carta al Cab.^{ro} Intend.^{te} interino, y en quanto a la declaracion que en indicada carta se sirve hacer igualmente Acordó se lleve adelante el reparto q^e entre interesados se ha hecho como hasta aqui como se executa con los boticarios Ess.^{nos} del Num.^o y demas Individuos de la juria interin y hasta tanto que hagan conitar a la Ciudad por superior orden la competente decision

Correspondencia con el Am.^o gen.^l

En este Ayuntamiento se ha visto una carta del Cab.^o Am.^o g.^o de Navarra de esta prov.^a relativa a que en la correspondencia de oficio se obtiene reparacion de negocios y se anote al margen la Renta a que responde cada uno: se q^e enterada la Ciudad de lo se obtiene dho. metodo segun se ha hecho hasta pres.^{te} y que se le comente asi a dho. Am.^o

Solvencia de bulas

Se ha visto la solvencia de las bulas del año siguiente pasado prerrentada p.^r Juan Garcia de la Bayona Receptor de dho. ramos: en cuya interencion Acordó la Ciudad dar p.^r libre las propiedades hipotecadas a los seguros de dhas. bulas y q.^e se anote